

0936
DECRETO ALCALDICIO N.º _____ /
CONCÓN, 18 MAR 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°662 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. Sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio del 2021.
4. D.R N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
5. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
6. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
7. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde
8. Ordinario N°60 de fecha 11 de marzo del 2024 de 2024, que solicita autorizar a realizar práctica profesional a Javier Higuera Zapico.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°362 de fecha 14 de febrero de 2024 emitido por el Departamento De Contabilidad Y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE** práctica profesional del Sr. JAVIER HIGUERAS ZAPICO, RUN N° [REDACTED] alumno de la carrera de Ingeniería en Sonido, desde el 22 de enero de 2024 hasta el 22 de marzo 2024 en la Dirección de Dimao.
2. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "Alumnos En Practica".
3. **PÁGUESE** el gasto por concepto de movilización del alumno Don Javier Higuera Zapico, por un monto total de \$81.000 pesos. -
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MEQ/ESRC/MG/rect
DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• DIMAO
• SIAPER
• INTERESADA


SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL ALCALDE
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
15 MAR 2024
RECIBIDO HORA: 10.00